

## **AVISO DE ELECCIÓN DE BONOS**

PARA LOS VOTANTES HABILITADOS, RESIDENTES DE LA CIUDAD DE ROWLETT, TEXAS:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE INFORMA QUE se celebrará una elección en la Ciudad de Rowlett, Texas, el sábado 5 de mayo de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza que convoca la elección aceptada por el Consejo Municipal de la Ciudad de Rowlett, una copia sustancial de la cual se incluye a continuación:

**UNA ORDENANZA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ROWLETT, TEXAS, QUE CONVOCA UNA ELECCIÓN DE BONOS ESPECIAL A CELEBRARSE EL 5 DE MAYO DE 2018; PROPORCIONANDO LA PROPUESTA Y EL IDIOMA DE LA BOLETA; PROVEYENDO PARA LA CONDUCTA Y EL AVISO DADO DE LA ELECCIÓN; PROPORCIONANDO UNA FECHA EFECTIVA; Y REALIZAR OTRAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL TEMA**

EN VISTA DE QUE este Consejo Municipal halla y determina que es necesario y aconsejable convocar y celebrar una elección dentro de dicha Ciudad sobre las proposiciones presentadas más adelante en el presente.

AHORA, POR LO TANTO, EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ROWLETT, TEXAS, ORDENA

### SECCIÓN 1. Determinaciones.

Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Ordenanza son verdaderas y correctas y se adoptan como determinaciones de hechos y como parte de las disposiciones operativas del presente.

### SECCIÓN 2. Elección ordenada; proposiciones.

La elección de un bono se llevará a cabo en la ciudad de Rowlett, Texas, el 5 de mayo de 2018, en cuya elección se presentarán las siguientes proposiciones de conformidad con la ley:

#### ELECCIÓN ESPECIAL DE LA CIUDAD DE ROWLETT, TEXAS PROPOSICIÓN A DE LA CIUDAD DE ROWLETT, TEXAS

¿Se autorizará al Concejo de la Ciudad de Rowlett, Texas a emitir y vender bonos de dicha Ciudad por un importe total de capital de \$41,470,000 para fines públicos relacionados con la construcción, la mejora, la expansión, la ampliación, la actualización y el desarrollo de calles y caminos, incluyendo reubicación de servicios públicos, jardinería, aceras, seguridad del tráfico y mejoras operativas, drenaje, la adquisición de todo derecho de paso necesario y otros costos relacionados con tales proyectos de calles y caminos, y dichos bonos se emitirán en una o más series o emisiones y vencerán en serie o de otra manera a más tardar a los 40 años de su fecha de emisión y devengarán interés a una(s) tasa(s) que no excederá(n) los límites

respectivos dispuestos por la ley vigente al momento de la emisión y se venderán al (a los) precio(s) determinado(s) a criterio del Concejo de la Ciudad; y se impondrán, prendaarán, evaluarán y recaudarán impuestos ad valorem anuales sobre todas las propiedades gravables en dicha Ciudad, en una cantidad suficiente para pagar el interés anual sobre dichos bonos y proveer un fondo acumulativo para pagar los bonos a su vencimiento y el costo de todo arreglo crediticio ejecutado en relación con los bonos?

#### PROPOSICIÓN B DE LA CIUDAD DE ROWLETT, TEXAS

¿Se autorizará al Concejo de la Ciudad de Rowlett, Texas a emitir y vender bonos de dicha Ciudad, por un importe total de capital de \$8,955,000 para fines públicos relacionados con la construcción, la mejora y el equipamiento de parques e instalaciones recreativas municipales y la adquisición de terrenos y derechos sobre terrenos como sea necesario para dichos fines, donde dichos proyectos incluirán senderos, campos deportivos, equipo para eventos especiales, un Centro Comunitario e instalaciones acuáticas, mejoras al Centro de Aprendizaje Ambiental, y dichos bonos se emitirán en una o más series o emisiones y vencerán en serie o de otra manera a más tardar a los 40 años de su fecha de emisión y devengarán interés a una(s) tasa(s) que no excederá(n) los límites respectivos dispuestos por la ley vigente al momento de la emisión y se venderán al (a los) precio(s) determinado(s) a criterio del Concejo de la Ciudad; y se impondrán, prendaarán, evaluarán y recaudarán impuestos ad valorem anuales sobre todas las propiedades gravables en dicha Ciudad, en una cantidad suficiente para pagar el interés anual sobre dichos bonos y proveer un fondo acumulativo para pagar los bonos a su vencimiento y el costo de todo arreglo crediticio ejecutado en relación con los bonos?

#### PROPOSICIÓN C DE LA CIUDAD DE ROWLETT, TEXAS

¿Se autorizará al Concejo de la Ciudad de Rowlett, Texas a emitir y vender bonos de dicha Ciudad, por un importe total de capital de \$9,485,000 para fines públicos relacionados con la construcción, la mejora y el equipamiento de instalaciones de seguridad pública para el departamento de bomberos, incluyendo el diseño, la construcción, la renovación y el equipamiento de estaciones de bomberos además del financiamiento de un estudio de valoración de instalaciones para instalaciones municipales, y dichos bonos se emitirán en una o más series o emisiones y vencerán en serie o de otra manera a más tardar a los 40 años de su fecha de emisión y devengarán interés a una(s) tasa(s) que no excederá(n) los límites respectivos dispuestos por la ley vigente al momento de la emisión y se venderán al (a los) precio(s) determinado(s) a criterio del Concejo de la Ciudad; y se impondrán, prendaarán, evaluarán y recaudarán impuestos ad valorem anuales sobre todas las propiedades gravables en dicha Ciudad, en una cantidad suficiente para pagar el interés anual sobre dichos bonos y proveer un fondo acumulativo para pagar los bonos a su vencimiento y el costo de todo arreglo crediticio ejecutado en relación con los bonos?

### SECCIÓN 3. Boletas oficiales.

Las boletas oficiales para la elección se prepararán de acuerdo con el Código Electoral de Texas a fin de permitir que los electores voten "A FAVOR" o "EN CONTRA" de las proposiciones, y las boletas contendrán dichas disposiciones, marcas y lenguaje exigidos por la ley, y dichas proposiciones deberán expresarse sustancialmente como sigue.

#### PROPOSICIÓN A

A FAVOR ( ) LA EMISIÓN DE \$41,470,000 EN BONOS DE  
IMPUESTOS PARA MEJORAS DE PAVIMENTACIÓN  
Y DRENAJE  
EN CONTRA ( )

#### PROPOSICIÓN B

A FAVOR ( ) LA EMISIÓN DE \$8,955,000 EN BONOS DE  
IMPUESTOS PARA PARQUES, SENDEROS, E  
INSTALACIONES RECREATIVAS  
EN CONTRA ( )

#### PROPOSICIÓN C

A FAVOR ( ) LA EMISIÓN DE \$9,485,000 EN BONOS DE  
IMPUESTOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y  
MEJORAS DE INSTALACIONES PÚBLICAS  
EN CONTRA ( )

### SECCIÓN 4. Precintos y sitios de votación.

La elección debe celebrarse el Día de las Elecciones en los sitios de votación designados por el Administrador de Elecciones del Condado de Dallas (el "Administrador de Elecciones") de conformidad con las disposiciones de un acuerdo electoral y un contrato de servicios electorales conjuntos con el Administrador de Elecciones (el "Acuerdo de Servicios Electorales"). La ubicación de dichos sitios de votación se establece en el Anexo A adjunto e incorporado a este documento. El Anexo A será modificado para incluir sitios de votación adicionales o diferentes para el Día de las Elecciones designados por el Administrador de Elecciones y para cumplir el Contrato de Servicios Electorales.

## SECCIÓN 5. Votación Adelantada.

(a) Los Sitios de Votación Adelantada para llevar a cabo la Votación Adelantada en persona, así como la dirección para la Votación Adelantada por correo, para dicha elección solamente se designan y establecen en el Anexo A adjunto. El Anexo A será modificado para incluir sitios de votación adicionales o diferentes para la Votación Adelantada designados por el Administrador de Elecciones y para cumplir el Contrato de Servicios Electorales. El Administrador de Elecciones del Condado de Dallas actuará como Secretario de Votación Adelantada de conformidad con las condiciones de un Acuerdo de Servicios Electorales.

(b) Las boletas de la Votación Adelantada serán examinadas por la Junta de Boletas de Votación Adelantada, que será nombrada y designada de conformidad con las disposiciones del Acuerdo de Servicios Electorales.

## SECCIÓN 6. Horario de votación; período de Votación Adelantada en persona.

(a) El Día de las Elecciones, las urnas estarán abiertas desde las 7 a.m. hasta las 7 p.m.

(b) Las fechas y los horarios para la Votación Adelantada en persona en los sitios de Votación Adelantada serán como se describen en el Anexo A adjunto.

## SECCIÓN 7. Personas habilitadas para votar.

Todos los electores habilitados que residen en dicha Ciudad tendrán derecho a votar en dicha elección.

## SECCIÓN 8. Información requerida.

De acuerdo con las disposiciones de la Sección 3.009(b) del Código Electoral de Texas, por el presente se declara y determina que:

(a) El lenguaje de la proposición que aparecerá en la boleta se establece en la Sección 3 del presente.

(b) El propósito para el cual se autorizarán los bonos se establece en la Sección 2 del presente.

(c) El importe de capital de los bonos a autorizarse se establece en las Secciones 2 y 3 del presente.

(d) Como se establece en las Secciones 2 y 3 del presente, de ser aprobados los bonos por los votantes, se autorizará al Concejo de la Ciudad a imponer impuestos ad valorem anuales sobre todas las propiedades gravables en la Ciudad, dentro de los límites dispuestos por la ley, suficientes para pagar el capital anual y el interés sobre los bonos y para proveer un fondo acumulativo para pagar los bonos a su vencimiento.

(e) Dada la condición del mercado de bonos prevalente a la fecha de adopción de esta Ordenanza, la tasa de interés máxima para cualquier serie de los bonos se

estima que será del 5.25%, calculada de conformidad con la ley correspondiente. Dicho estimado considera varios factores, incluyendo el calendario de emisión, el calendario de vencimiento y la calificación prevista de los bonos propuestos. Dicha tasa de interés máxima estimada se provee con fines informativos, y no representa un límite en cuanto a la tasa de interés a la que se venderán los bonos, o cualquier serie de los mismos.

Usando como base los supuestos a los que se hace referencia a continuación, los cuales se basan en las condiciones actuales del mercado que afectan a la Ciudad, de ser aprobados los bonos por los votantes, la tasa de impuesto total estimada de la Ciudad será de \$0.777173 por \$100 de valoración catastral gravable. Dicha tasa de impuesto estimada es la tasa máxima proyectada por la Ciudad cuando se convocó la elección, y se basa en varios supuestos con relación a los factores que contribuyen a la tasa de impuesto de la Ciudad para sus bonos, incluyendo los valores del registro tributario actuales y proyectados para la Ciudad, la calificación crediticia supuesta para los bonos propuestos y el calendario de emisión y de vencimiento para los bonos. Dicha tasa de impuesto estimada puede verse afectada por cambios sustanciales en los supuestos utilizados, incluyendo cambios en los entornos económico y legal fuera del control de la Ciudad. La tasa de impuesto total estimada se provee con fines informativos, y no representa un límite en cuanto a la tasa de impuesto que puede ser gravada para pagar el servicio de deuda con respecto a los bonos propuestos.

(f) Como se establece en la Sección 7 del presente, de ser aprobados los bonos, dichos bonos pueden emitirse en una o más series durante un período que no sobrepasará los 40 años.

(g) El importe total del capital a pagar con respecto a las obligaciones de deuda de la Ciudad, las cuales están aseguradas por impuestos ad valorem, al inicio del año fiscal 2017-2018 de la Ciudad es de \$78,525,000.

(h) El importe total del interés a pagar con respecto a las obligaciones de deuda de la Ciudad, las cuales están aseguradas por impuestos ad valorem, al inicio del año fiscal 2017-2018 de la Ciudad es de \$20,560,032.

(i) La tasa de impuesto ad valorem para servicio de deuda de la Ciudad para el año fiscal 2017-2018 es de \$0.225983 por \$100 de valoración catastral gravable.

#### SECCIÓN 9. Fecha de vigencia.

De acuerdo con las disposiciones del V.T.C.A., Código de Gobierno, Sección 1201.028, esta Ordenanza entrará en vigor de manera inmediata una vez que sea aceptada por el Concejo de la Ciudad.

-----

**Exhibit A**

**POLLING PLACES AND HOURS**  
**(LUGARES Y HORARIOS DE VOTACIÓN)**

**ELECTION DAY POLLING PLACES AND HOURS**  
**(LUGARES Y HORAS DE VOTACIÓN DEL DÍA DE ELECCIÓN)**

May 5, 2018  
(5 de mayo de 2018)

7:00 am - 7:00 pm

**County Voting Precincts**

(consisting of the County election precincts, or portions thereof, listed below and located within the corporate boundaries of the City of Rowlett)

**(Precintos Electorales del Condado)**

(consiste en los precintos electorales del Condado, o porciones de estos, indicados a continuación y localizados dentro de los límites corporativos de la Ciudad de Rowlett)

**Polling Places**

**(Lugares de Votación)**

---

Rockwall County Election Precinct Nos. 1A, 2B  
(Precintos Electorales del Condado de Rockwall Nro. 1A, 2B)

---

Cullins Lake Pointe School  
5701 Scenic Drive  
Rowlett, Texas 75088

Dallas County Election Precinct Nos. 2920, 2921, 2924, 2925, 2928, 2929  
(Precintos Electorales del Condado de Dallas Nro. 2920, 2921, 2924, 2925, 2928, 2929)

Coyle Middle School  
4500 Skyline Drive  
Rowlett, Texas 75088

Dallas County Election Precinct Nos. 2922, 2927  
(Precintos Electorales del Condado de Dallas Nro. 2922, 2927)

Schrade Middle School  
6201 Dandridge Road  
Rowlett 75089

Dallas County Election Precinct Nos. 2923, 2926  
(Precintos Electorales del Condado de Dallas Nro. 2923, 2926)

Herfurth Elementary School  
7500 Miller Road  
Rowlett, Texas 75088

---

## EARLY VOTING POLLING PLACES, DATES AND TIMES

### EARLY VOTING BY PERSONAL APPEARANCE DAYS AND HOURS (DÍAS Y HORAS DE VOTACIÓN TEMPRANO POR APARICIÓN PERSONAL)

April ( <i>abril</i> ) 23 – 27	Monday – Friday ( <i>lunes – viernes</i> )	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
April ( <i>abril</i> ) 28	Saturday ( <i>sábado</i> )	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
April ( <i>abril</i> ) 29	Sunday ( <i>domingo</i> )	1:00 p.m. – 6:00 p.m.
April ( <i>abril</i> ) 30	Monday ( <i>lunes</i> )	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
May ( <i>mayo</i> ) 1	Tuesday ( <i>martes</i> )	7:00 a.m. – 7:00 p.m.

#### Location (*ubicación*)

#### Address (*dirección*)

Addison Fire Station #1	4798 Airport Pkwy, Addison 75001
Balch Springs Civic Center	12400 Elam Road, Balch Springs 75180
Betty Warmack Library	760 Bardin Rd, Grand Prairie 75052
Carrollton Farmers Branch ISD Admin Bldg.	1445 N Perry Rd, Carrollton 75006
Carrollton Library at Hebron and Josey	4220 N Josey Ln, Carrollton 75010
Cedar Hill Government Center	285 Uptown Blvd, Cedar Hill 75104
Cockrell Hill City Hall	4125 W Clarendon, Cockrell Hill 75211
Coppell Town Center	255 E Parkway Blvd, Coppell 75019
Crosswinds High School	1100 N Carrier Pkwy, Grand Prairie 75050
Dallas ISD Administration Bldg	9400 N Central Expwy, Dallas 75231
Disciple Central Community Church	901 N Polk St, DeSoto 75115
Duncanville Library	201 James Collins, Duncanville 75116
Farmers Branch City Hall	13000 William Dodson Pkwy, Farmers Branch 75234
Florence Recreation Center	2501 Whitson Way, Mesquite 75150
George L Allen Sr Courts Bldg	600 Commerce St, Dallas 75202 (main Early Voting Location)
Hutchins City Hall	321 N Main St, Hutchins 75141
Irving Arts Center	3333 N Macarthur Blvd, Irving 75062
Irving City Hall	825 W Irving Blvd, Irving 75060
J Erik Jonsson Central Library	1515 Young St, Dallas 75201
Josey Ranch Library	1700 Keller Springs, Carrollton 75006
Lakeside Activity Center	101 Holley Park Dr, Mesquite 75149
Lancaster Veterans Memorial Library	1600 Veterans Memorial Pkwy, Lancaster 75134
Martin Luther King Jr Core Bldg	2922 Martin Luther King Jr Blvd, Dallas 75215
Paul L Dunbar Lancaster-Kiest Library	2008 East Kiest Blvd, Dallas 75216
Pleasant Grove Branch Library	7310 Lake June Rd, Dallas 75217
Richland College-Garland Campus	675 W Walnut St, Garland 75040
Rowlett City Hall Annex	4004 Main St, Rowlett 75088
Sachse City Hall	3815 Sachse Road, Bldg B, Sachse 75048
Samuell Grand Recreation Center	6200 East Grand Ave, Dallas 75223
South Garland Branch Library	4845 Broadway Blvd, Garland 75043
Sunnyvale Town Hall	127 North Collins Road, Sunnyvale 75182
Valley Ranch Library	401 Cimarron Trail, Irving 75063
Wilmer Community Center	101 Davidson Plaza, Wilmer 7517

**Temporary Branch Early Voting Polling Places, Dates and Times**  
**(Las fechas de votación adelantada y los tiempos para Sucursales temporales)**

---

April ( <i>abril</i> ) 23 – 27	Monday – Friday ( <i>lunes – viernes</i> )	8:00 a.m. – 4:30 p.m.
April ( <i>abril</i> ) 30	Monday ( <i>lunes</i> )	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
May ( <i>mayo</i> ) 1	Tuesday ( <i>martes</i> )	7:00 a.m. – 7:00 p.m.

---

**Location (*ubicación*)**

**Address (*dirección*)**

Highland Park ISD Administration Office

7015 Westchester Drive, Dallas 75205

**Mobile Voting Dates, Times and Location Mesquite ISD**  
**(fechas de votación móviles, horas y lugar para Mesquite ISD)**

---

April ( <i>abril</i> ) 25– 26	Wednesday – Thursday ( <i>miércoles – jueves</i> )	12:00 p.m. – 8:00 p.m.
-------------------------------	--	------------------------

---

**Location (*ubicación*)**

**Address (*dirección*)**

Horn High School

3300 E Cartwright Rd, Mesquite 75181